Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 132/15

Señores
TAPITI S.R.L.
Avda. Rosario esq. Valeriano Bogarín N° 1384
Tel/fax: 648.293// 228.574// 232.255
E-mail: tapiti_info@tapiti.com.py

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, **para los Lotes N° 1, 2, 4 y 5,** por un monto total de guaraníes tres mil novecientos treinta y seis millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos doce **(₲ 3.936.284.412),** para el Ejercicio Fiscal 2015.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Recibido por: Zenina Rojas
Aclaración:
Fecha: 14-08-15
Hora: 14:35hs.
TAPITI S.R.L.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 133/15

Señores
RRG- SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.
Tte. Gutierrez c/ Mayor Vera N° 1221
Tel/fax: 329 7720
E-mail: seguridadrrg@gmail.com

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación del Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **TAPITI S.R.L.., para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Cristina Martinez
jefe de Operaciones
17 agosto 09:30 Hs-

Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 134/15

Señores
PROSEGUR PARAGUAY S.A.
Avda. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez
Tel/fax: 289.2000
E-mail: info.py@prosegur.com.py

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación del Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **TAPITI S.R.L.., para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

RE: NOTIFICACIÓN LPN 07/15 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGU

Mario Oviedo <mario.oviedo@prosegur.com>

jue 13/08/2015 01:08 p.m.

Para:Mirian Graciela Caballero Mereles <mirian.caballero@snpp.edu.py>;

Recibido
Muchas gracias
Atentos Saludos

Mario Oviedo
Jefe de Ventas de Vigilancia

PROSEGUR

Avda. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez
Asunción
Tel. (595 21) 289.2000
http://www.prosegur.com.py

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en tu mano.
Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.

Advertencia: Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de Prosegur. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Warning: The information in this e-mail and in any attachments is confidential and solely for the attention and use of the named addressee(s). You are hereby notified that any dissemination, distribution or copy of this communication is prohibited without the prior written consent of Prosegur. If you have received this communication in error, please, notify the sender by reply e-mail.

De: Mirian Graciela Caballero Mereles [mailto:mirian.caballero@snpp.edu.py]
Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2015 12:36
Para: Mario Oviedo
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN LPN 07/15 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES-AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL"

Reenvio notificación.

Mirian Graciela Caballero
Auxiliar U.O.C
Tel: 605 490 int. 8185
Avda. Molas lópez 480/Asunción/Paraguay

Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 135/15

Señores
SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L.
General Delgado N° 954 y Viuda de las Llanas
Tel/fax: 293.791
E-mail: vigiprosrl@hotmail.com

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación del Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **TAPITI S.R.L.., para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Recibí 14/08/2015 10:50 hs Angel Ramirez

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 136/15

Señores
GUARDIAN S.A.
Tte. Alcorta N° 255 c/ Tte. Ayala
Tel/fax: 557.377// 554.063
E-mail: guardian@guardian.com.py

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación del Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **TAPITI S.R.L.., para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

GUARDIAN S.A.
RECEPCION
Marta B. Caballero
Fecha 17/08/15 Hora 10:28
Firma:

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OP. CONTRAT.

Asunción, 13 de agosto de 2015

NOTA UOC Nº 137/15

Señores
S.S.T.- SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.
Pedro Juan Caballero c/ Sucre, 4to Barrio
Tel/fax: 648.049// 643.745// 642.477
E-mail: doram.monitor@hotmail.com

Ref.: LPN Nº 07/2015 - "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID: 289.891 Comunicación del Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1687/2015** del 12 de agosto de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **TAPITI S.R.L.., para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Julio Rivero
14/08/15
14:51 h.